CONDICIONES Y TÉRMINOS DE REFERENCIA

**CONSULTORIA: Mantenimiento y Actualización de Sistema iCapacitación**

Unidad solicitante: Dirección Nacional de Formación (DN-FOR) - Tecnología de la Información (TI)

Duración del Contrato: Aproximadamente 2.5 meses, a partir de la firma de contrato

Monto Del Contrato: BOB 15,000.-

Modalidad: Contrato por producto

Cantidad requerida: Un Consultor Individual.

Financiamiento: SIS actividad

1. **ANTECEDENTES**

El Instituto Boliviano de Normalización y Calidad, entre sus funciones realiza la capacitación de personas en temas relacionados a Normas de Calidad, ya sea a través de programas de formación o cursos cortos; para realizar un control de todo el proceso académico conjuntamente la unidad de Tecnología de Información ha implementado un sistema informático que realiza varias funciones del proceso, a fin de automatizar y controlar los registros de cursos, estudiantes, docentes, notas, etc.

En este sentido, el Instituto Boliviano de Normalización y Calidad, en el marco del proyecto IBNORCA-SIS, requiere la contratación de un consultor quien se debe encargar el diseño y desarrollo de los productos que se detallan a continuación en el presente documento.

1. **OBJETIVO GENERAL DE LA CONSULTORIA**

Los objetivos de la consultoría son el desarrollo de las siguientes funcionalidades implementadas en el sistema de iCapacitación de IBNORCA:

* + Desarrollo e implementación de funcionalidades de planificación de cursos, integrado al sistema de monitoreo y al sistema de Capacitación de IBNORCA.
	+ Asignación de docentes calificados a los módulos.
	+ Funcionalidades que permitan el mantenimiento de la malla curricular de cursos y la asignación de normas por módulo.
	+ Implementación de controles y funcionalidad de cambio de nombres en programas y cursos.
	+ Inclusión de campos para registro de responsables del área comercial y formación para la gestión de cursos.
	+ Desarrollar la función de convalidación de notas.
	+ Implementar interfaces para el control de pagos de los estudiantes.
	+ Funciones que permitan la asignación/des asignación de normas a estudiantes desde iCapacitacion que se refleje en la plataforma Tienda.
	+ Automatización de correos de bienvenida y comunicación a estudiantes
	+ Crear funcionalidades para consumir procesos de registro de curos, inscripción de estudiantes a cursos y recuperación de notas con la plataforma Moodle usando los servicios web de esta.
	+ En iCapacitacion la funcionalidad crear alumnos, debe crear estos con todos los atributos correspondientes para que puedan ingresar a su respectiva cuenta.
	+ Crear la funcionalidad de verificación de cuenta para el alumno y al momento de crear la cuenta, el sistema le mande la contraseña al correo del mismo.
	+ Para la recuperación de contraseña, se añada la funcionalidad de recuperación de contraseña a través de mensaje de texto al celular.
	+ En la funcionalidad “Compra de normas”, añadir texto entre los métodos de pago, indicando el tiempo en el que se le asignaran las normas al cliente.
	+ Actualización del sub-sistema de satisfacción de cursos según los nuevos formatos.
	+ Desarrollo de consultas para implementación de WebServices consumidos por la Pagina WEB o Tienda Virtual para desplegar información de cursos, asignación de normas, otros.

Lo anotado constituyen requerimientos iniciales, sin embargo, durante el desarrollo de la misma pueden surgir otros relacionados, los que deben ser atendidos a medida que se presenten siempre que se enmarque en el objeto de esta consultoría, por lo que los presentes términos más que limitativos son enunciativos.

1. **ACTIVIDADES DE LA CONSULTORÍA**

El servicio deberá realizarse en coordinación de la Dirección Nacional de Formación (DNFOR) en lo referente a temas conceptuales y la Jefatura de Tecnologías de Información (JTI) para los temas técnicos, realizando las actividades que se detallan a continuación:

* Coordinar un plan de trabajo con la Dirección de Formación y la Jefatura de Tecnología de la Información para el desarrollo de la consultoría.
* Elaborar documentos de análisis de requerimientos funcionales y no funcionales, modelo de diseño, despliegue usando la aplicación Enterprice Architect. En base al relevamiento que se debe realizar con los usuarios de la Dirección Nacional de Formación para el desarrollo de nuevas funcionalidades del sistema.
* Diseñar y realizar el desarrollo/corrección/mejora de las aplicaciones en coordinación con el personal de la DN-FOR, J-TI y consultores relacionados.
* Desarrollo de los procedimientos y manuales y guías que se coordinen con la DN-FOR.
* Elaborar informes y otros documentos que sean solicitados.
1. **RESULTADOS Y PRODUCTOS ESPERADOS**
* Sistemas informáticos puestos en producción previa revisión de la JTI y validados por los usuarios de la DNFOR.
* Documentación actualizada de análisis y diseño del sistema.
* Manuales y guías actualizadas de las funcionalidades implementadas.
1. **DURACIÓN DEL CONTRATO**
* El tiempo de duración de la consultoría es a partir del siguiente día hábil a la firma de contrato por un tiempo aproximado de 2.5 meses, a partir de la firma de contrato hasta el 15 de marzo de 2021.
* El consultor/a, para el desarrollo de sus labores, tendrá acceso a documentos y/o información proporcionada por el personal del Instituto, aquella información/documentación es considerada por el contratante como confidencial, debiendo el consultor mantenerla en estricta confidencialidad y reserva.
* IBNORCA proveerá accesos a bases de datos y sus plataformas en función de lo que el consultor necesite.
1. **PRECIO Y FORMA DE PAGO DE LA CONSULTORÍA**

El precio será definido en función del monto ofertado y negociado, monto de dinero que se hará efectivo en cuotas diferidas según la entrega de los productos que se detallan a continuación:

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto** | **Monto** |
| Funcionalidades requeridas puestos a producción y validados por el usuario | 100% del monto contratado |

Cada pago será efectivo únicamente contra entrega y aprobación de la DFOR y la JTI, en su condición de contraparte y supervisores del proyecto, de informes de avances que detallen y adjunten los productos realizados.

Se aclara que a los fines de la realización de todos y cada uno de los pagos, deberá extender a favor de IBNORCA la factura respectiva o en su defecto presentar el descargo de ley de haber cumplido sus obligaciones impositivas por este concepto ante el Servicio Impuestos Nacionales pudiendo de lo contrario IBNORCA realizar la retención legal impositiva que por este concepto corresponda. En cuanto a los aportes al Sistema Integral de Pensiones (SIP), previo al pago de sus servicios, el consultor deberá demostrar que tiene cumplidas estas obligaciones, dando cumplimiento a la normativa vigente.

La naturaleza de la contratación es estrictamente civil, no existirá ninguna relación ni vinculación laboral como tampoco de seguridad social entre IBNORCA y la persona contratada.

1. **REQUISITOS O PERFIL REQUERIDO**

A continuación, se detallan los requisitos necesarios para considerar a los interesados que se postulen a la consultoría:

**EXPERIENCIA**

* Experiencia Laboral en Diseño e implementación de Sistemas WEB por lo menos 3 sistemas o 4 años.
* Programación con lenguaje Php, java script, Ajax, Bootstrap y otros frameworks relacionados.
* Manejo y gestión de base de datos MySQL.
* Experiencias en ambiente Linux/Windows apache/php/mySql.
* Desarrollo de documentación de sistemas con UML

**8. CONSULTAS Y ACLARACIONES A LOS PROPONENTES**

Los interesados pueden hacer llegar sus consultas al correo electrónico willy.miranda@ibnorca.org.

De ser necesario se optará por una reunión aclaratoria a los proponentes, haciendo conocer fecha

y hora oportunamente.

**9. PRESENTACION DE PROPUESTAS**

Los interesados deben hacer llegar su postulación hasta el 25 de enero de 2021, mediante el sistema de postulaciones de IBNORCA donde deben registrar su hoja de vida y los respaldos de los documentos (requisitos anotados en el punto 7), siguiendo el link “Postula aquí” de la presente convocatoria (https://www.ibnorca.org/es/trabaja-con-nosotros)